

Aguascalientes

Para municipios electos Banobras ya dispone de \$108 millones: AGT



ALONSO García Tamés, director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos comunicó al gobernador electo Carlos Lozano de la Torre que hay disponibles 108 mdp -provenientes del FAIS.

Gestiones exitosas de CLT para Infraestructura Social

El Sol del Centro
27 de septiembre de 2010

Mario Mora Legaspi

Aguascalientes, Ags.- El Gobernador electo de Aguascalientes, José Carlos Lozano de la Torre, dio a conocer que Alonso García Tamés, director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), le comunicó que para el arranque de las administraciones de los 11 municipios de Aguascalientes hay disponibles 108 millones de pesos -provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)- para que puedan iniciar con obras de alto impacto social desde los primeros meses de sus gestiones.

El anuncio fue hecho en el marco de la clausura de los talleres de capacitación para funcionarios municipales, realizado este fin de semana a instancias del Gobernador electo y con el apoyo de BANOBRAS, a fin de dar a conocer a los futuros alcaldes y diputados los servicios y productos financieros de esta entidad bancaria.

Por su parte, Alonso García Tamés reconoció que el marcado interés demostrado por el Gobernador electo de Aguascalientes fue un elemento clave para lograr este monto de apoyo del FAIS para Aguascalientes, "el apoyo de BANOBRAS será total, pues son instrucciones precisas del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, el brindar todas las facilidades a las entidades que demuestren no sólo capacidad en el manejo de los empréstitos, sino también entendimiento de los múltiples mecanismos que tiene el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos", precisó.

Ante esto, Lozano de la Torre agradeció al funcionario el haber abierto este canal de financiamiento inmediato para las administraciones entrantes en Aguascalientes. "Sabemos que fue un esfuerzo extra de parte de BANOBRAS, y estoy seguro que ello redundará en un enorme beneficio para los aguascalentenses, sobre todo los que están en los municipios del interior del estado y que esperan que este nuevo gobierno cumpla a cabalidad sus promesas", dijo.

En entrevista, García Tamés agregó que el programa BANOBRAS-FAIS es un esquema exitoso que ha permitido anticipar recursos a los municipios de las entidades que están en el inicio de sus administraciones, que tienen un nivel de marginación importante y que no cuentan con el beneficio de ser sujetos de crédito para proyectos de infraestructura social básica". Gracias a las gestiones de Carlos Lozano, ahora Aguascalientes se suma a este esquema de financiamiento", concluyó el funcionario.

Pero cómo funciona FAIS:

* El programa FAIS apoya para que los municipios puedan acceder en forma oportuna y accesible a recursos financieros que les permitan realizar en mejores condiciones las obras señaladas en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal. Los financiamientos que se obtengan con su respaldo pueden destinarse a inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias marginadas y que sean sectores de atención de BANOBRAS.

* Monto del crédito: hasta el 25% de los recursos anuales que recibe de FAIS el municipio, por el plazo de la administración municipal.

* Tasa de interés fija que se determina en función de la calificación que obtenga la estructura.

* Plazo del crédito: hasta el último mes efectivo en que reciba recursos del FAIS la administración municipal vigente.

* Fuente de Pago: recursos del FAIS asignados para el municipio.

* Hasta dos disposiciones en un plazo de seis meses.

* Pagos mensuales y trimestrales programados con el mismo calendario con que se reciben los recursos del FAIS.

* La amortización de los créditos se hace a través de un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, al cual se canalizan los recursos del FAIS para tal propósito, y adicionalmente, a través del Fideicomiso 1249 "Para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios" (FIDEM).